

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### Periodo Anual de Sesiones 2023-2024

# COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Sesión Semipresencial)

#### Lunes 4 de setiembre de 2023

# Presidida por el congresista Eduardo Salhuana Cavides

A las catorce horas con nueve minutos, se inició la sesión de la Comisión de Transportes y Comunicaciones de manera presencial en la Sala Carlos Torres y Torres Lara (sala 1), del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas, Óscar Zea Choquechambi, Héctor Acuña Peralta, Carlos Alva Rojas, Luis Aragón Carreño, José Arriola Tueros, Guido Bellido Ugarte, Álex Flores Ramírez, Mery Infantes Castañeda, Jeny López Morales, Edwin Martínez Talavera, Segundo Montalvo Cubas, Vivian Olivos Martínez, Wilson Quispe Mamani, Roberto Sánchez Palomino, Cheryl Trigozo Reátegui, Enrique Wong Pujada y Jorge Zeballos Aponte (miembros titulares).

Al inicio de la sesión, y habiendo verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 11 congresistas, el señor **Presidente** solicitó que, con el fin de llevar un orden, se sirvan solicitar la palabra a través del chat, así como mantener sus cámaras y micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorque la palabra.

#### I. ACTA

El señor Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria realizada el 28 de agosto de 2023, la cual, al no haber observaciones al respecto, se dio por aprobada.

#### II. DESPACHO

El señor Presidente puso en conocimiento de los señores congresistas la relación de los documentos ingresados y emitidos, por la comisión Transportes y Comunicaciones, durante el periodo que va desde el 24 al 31 de agosto del 2023; e hizo presente que los reportes de dichos documentos fueron remitidos como anexo de la Agenda de la presente sesión. Asimismo, precisó que, si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones, la podía solicitar a la secretaría técnica de la Comisión.

## **III. INFORMES**

No se formularon informes

## IV. PEDIDOS

El señor Presidente ofreció la palabra a los señores congresistas que requieran formular pedidos. En esa instancia, intervinieron:

La congresista Infantes Castañeda, quien manifestó que había solicitado a la Ministra de Transportes, a través del Oficio 031, una reunión con ella, el Viceministro de Transportes y el responsable de Provías Nacional, con el fin de resolver la problemática del Eje Vial 01.

El congresista Montalvo Cubas indicó que, con Oficio 060-2023-2024, solicitó conformar un grupo de trabajo de seguimiento de la formalización de autos colectivos en Lima Metropolitana y el Callao, así como



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

a nivel nacional, para brindar el servicio de transporte de pasajeros, en el marco de la Ley 28972; asimismo, requirió que se el pedido para invitar a la Ministra y otros funcionarios para que informe sobre el proceso de formalización del servicio de transportes de autos colectivos y la imposición de multas y sanciones administrativas que se aplican, así como la explicación respecto del incremento injustificado del pago de peajes. Además, pidió se invite al gobernador regional de Amazonas, para que informe sobre la implementación de la Ley 31706, que dispone la construcción del aeropuerto El Valor.

El congresista Bellido Ugarte manifestó que ha solicitado con oficios 112 y 115, que se programe fecha para realizar la exposición de los proyectos de ley 2260 y 1973 de su autoría, así como la elaboración de los respectivos predictámenes.

Más adelante, solicitó se informe respecto de la vía Chanca – Quechuas que pasa por la provincia de Chumbivilcas. Por otro lado, solicitó que se informe sobre el avance y cuánto tiempo demorará en ser ejecutado el expediente que viene desarrollando el consorcio Santo Tomás, por lo que requiere saber cuánto es el avance y en cuánto tiempo se va a poder visitar esa vía. Seguidamente, requirió la intervención al corredor minero que puede generar en el fututo, inconvenientes en la ruta. Luego, manifestó que en la región Puno, provincia de Sandia, han verificado que la vía se encuentra en estado desastroso, en la que casi no se puede acceder, incluso con camioneta 4x4, por lo cual los pobladores requieren que se intervenga esa vía, que conecta con Madre de Dios y permite poder sacar los productos.

Finalmente, indicó que en otras provincias ha verificado la problemática de competencia que existe, por ello solicitó a la Ministra que informe sobre las acciones está tomando para resolver la atención de carreteras de competencia de Provías nacional, que no están siendo atendidas, con el fin de facilitar que los gobiernos locales de provincias y/o distritos, puedan ejecutar obras al menos en las zonas que constituyen zona urbana o accesos a sus comunas y que se encuentran abandonadas

La congresista López Morales solicitó se declare en emergencia el tramo de la carretera Atalaya – Puerto Copa y se intervenga en beneficio de la población. Reiteró su pedido para que la primera sesión descentralizada se realice en la región Ucayali. Seguidamente, reiteró su pedido para que oficie al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitando la ampliación de vuelos cívicos a la provincia de Atalaya, región Ucayali.

Por último, requirió que se otorgue 5 minutos al alcalde del distrito de Sepahua, provincia de Atalaya, región Ucayali, con el fin de que exponga sobre la problemática de su distrito, el cual se encontraba en la sala.

El congresista Héctor Acuña Peralta solicitó se lea el Oficio 057-2023 dirigido a la Comisión, y mediante el cual solicitó requerir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se publique el reglamento de la Ley 31595, que tiene que ver con la descontaminación ambiental referente al retiro del cableado aéreo, siendo que los 238 días que han pasado, han excedido el plazo de 90 días otorgado para su reglamentación

Más adelante, indicó que, como lo han manifestado otros congresistas, hay un tema que tiene que ver con la recategorización de las carreteras, que antes eran vías que servían exclusivamente a los terminales terrestres o terrapuertos, pero que ahora están dentro de la zona urbana, como las carretera Chiclayo – Pimentel, Lambayeque – Chiclayo o Reque – Chiclayo, anteriormente se consideraban vías nacionales pero ahora se encuentran dentro de la zona urbana, generando conflicto de competencias entre las autoridades nacionales y locales. Seguidamente, indicó que hay un tema que tiene que ver con Chan Chan, en Trujillo, es patrimonio cultural de la humanidad, sin embargo, por el tramo que falta en la de evitamiento, está siendo invadida y están construyendo, lo que se daría por falta de acciones concretas para colaborar y proteger el patrimonio cultural.

Finalmente, solicitó a la Ministra, que informe sobre el sustento técnico de la decisión de postergar el curso de actualización de la normativa de transportes, que tiene que ver con el Decreto Supremo 013, que dispuso la exclusividad para las escuelas de conductores, quienes son los únicos que dan la certificación, a veces incluso sin llevar el curso, además de que cobran lo que quieren. Manifestó que derogando este Decreto



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Supremo, se puede permitir que las direcciones regionales de transportes también dicten el curso, pues tienen la infraestructura para eso.

El congresista Alva Rojas, abordó la situación de las 2000 familias del distrito de Víctor Larco, así como otros miles más de los distritos de La Libertad, afectadas por la erosión costera, asiismo consultó a la señora Ministra sobre la aplicación del D.S. 024-2011, pues, indicó, se encuentran preocupados la falta de avances y/o solución en dicho tema. Informó que, debido a este problema, La Libertad se está quedando sin playas. Por otro lado, manifestó que se están quedando sin carreteras en la sierra de dicha región, puso como ejemplo la carretera de Huamachuco hasta la ciudad de Pataz, entre otras.

El congresista Aragón Carreño, solicitó que los funcionarios de Provías Nacional no pierdan el hilo conductor del proceso de construcción de la carretera del Valle Sagrado de los Incas, que afectan a provincias como Urubamba y Calcas.

De manera excepcional, en un paréntesis de la sección pedidos, el señor Presidente otorgó la palabra al señor Jhon Harold Salcedo Ríos, Alcalde de Sepahua, provincia de Atalaya, región Ucayali, quien procedió a informar sobre la problemática de su distrito, que estaban referidos a la ampliación de vuelos de acción cívica, el mejoramiento del aeródromo de su distrito, así como la atención del tramo 5S de la carretera que va desde Pollini hasta Sepahua, lo que los unirá con el corredor económico de la selva central y les permitirá llegar hasta la ciudad de Lima por carretera, por último, indicó que los vuelos subsidiados están siendo vendidos con costos comerciales, por falta de fiscalización.

El congresista Martínez Talavera manifestó que las carreteras en la región Arequipa, que conducen a Cotahuasi, Pampacolca y el sector que unía a Cotahuasi con Ayacucho, así como la carretara Arequipa – La Joya, se encuentran en estado desastroso, y que los funcionarios de Provías y del Gobierno Regional se lanzan la responsabilidad mutuamente. Por ello, solicitó a la señora Ministra que disponga la coordinación con el gobierno regional, con el fin de resolver la problemática.

El congresista Quispe Mamani, manifestó que hace años están reclamando por la atención y el mantenimiento de la carretera de la provincia de Sandia. Indicó que han visitado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con los dirigentes y autoridades de la zona, y no ha servido para lograr la atención. Por ello, solicitó a la señora Ministra que disponga a los funcionarios de Provías, se acerque a la zona a verificar el estado de la carretera.

En un paréntesis, el señor Presidente informó que la señora Ministra aún no había desarrollado su informe de estado situacional y gestión de su cartera, e invocó a los señores congresistas a expresarse buscando el diálogo democrático, respetuoso y horizontal.

El congresista Sánchez Palomino, solicitó que la Ministra de cuenta de algunas inquietudes fundamentalmente de carreteras o vías nacionales que están pendientes de ejecución como es el caso de las carreteras Huaral - Acos - Antajirca - Canta - Huayllay, que hace alrededor de 15 años tiene un tramo que no se ha ejecutado. Por otro lado, requirió que se informe sobre la carretera Oyón - Ambo porque es una ruta alternativa para la zona norte de Lima. Seguidamente, requirió información sobre el acompañamiento que estaría dando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el marco de las inversiones del megapuerto, terminal portuario de Chancay, al conjunto de inversiones integrales para mejoramiento al corredor logístico de comunicaciones por ejemplo la tercera calzada o tercera vía para el serpentín de Pasamayo.

Manifestó que hay una gran expectativa al respecto, pues no se sabe el estado actual de la subsidencia ocurrida en el hundimiento en la obra del aeropuerto, en el túnel de Chancay, pues hace 60 días se habría remitido un informe al MTC, pero no se tiene conocimiento del estado actual.



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El congresista Arriola Tueros consideró que se debe cambiar la metodología de trabajo de la Comisión, cuando vengan los Ministros, indicó que lo lógico sería que los Ministros informen primero sobre los proyectos que están considerados en su plan de trabajo y presupuesto de cada año. Por eso, sugirió que los Ministros antes de asistir remitan la relación de sus proyectos en cartera.

Asimismo, solicitó que informe sobre las razones del déficit de ejecución presupuestal en este año, que en el caso de Lima, solamente 8 de ellos tienen una ejecución presupuestal por parte del sector transportes, de a partir del 43%, mientras que 30 de ellos tienen entre el 28% hasta 0% de ejecución presupuestal por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sobre todo en los distritos más populosos que requieren una serie de proyectos. Similar situación se verifica en las regiones, donde Lambayeque tiene un 11% de ejecución. Solicitó, al respecto, que la ministra informe sobre la relación de proyectos y su estado de ejecución.

# V. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente manifestó que, como primer punto del orden del día se procedería a la elección del Secretario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

En ese contexto, el señor Presidente propuso que el acto de elección se realice con votación nominal, para lo cual solicitó a los señores congresistas que tengan a bien formular una propuesta para ocupar el cargo de secretario, se sirvan solicitar la palabra levantando la mano, o a través del chat de Teams.

Al respecto, el señor congresista Aragón Carreño, propuso al congresista Enrique Wong Pujada para ocupar el cargo de secretario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, para el periodo anual de sesiones 2023 – 2024.

No existiendo más propuestas, el señor Presidente puso al voto la elección del secretario de la Comisión, lo cual fue aprobado por mayoría, con los votos a favor de los señores Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Acuña Peralta, Bellido Ugarte, Flores Ramírez, Infantes Castañeda, López Morales, Martínez Talavera, Olivos Martínez, Quispe Mamani, Sánchez Palomino y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. Se recibió el voto en abstención del señor Wong Pujada.

Con ese resultado, el señor Presidente proclamó como Secretario de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el periodo anual de sesiones 2023 – 2024 al señor congresista Enrique Wong Pujada, y requirió de su concurso y apoyo oportuno para la suscripción y trámite de los documentos que así lo requieran.

Seguidamente, el señor Presidente dio paso a la presentación de la señora Paola Pierina Lazarte Castillo, Ministra de Transportes y Comunicaciones, quien inició su participación realizando la sustentación institucional del Proyecto de Ley 5175/2022-PE, presentado por el Poder Ejecutivo y que propone modificar el Decreto Legislativo 1413, Decreto Legislativo para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga, y aprueba otras disposiciones.

Culminada la sustentación, hicieron uso de la palabra los señores congresistas: Alva Rojas, Aragón Carreño, Wong Pujada, Infantes Castañeda, Martínez Talavera, Marticorena Mendoza, Sánchez Palomino, Bellido Ugarte y Montalvo Cubas.

Al término de la participación de los señores congresistas, el Presidente otorgó la palabra a la señora ministra, quien procedió a dar respuesta a las inquietudes expresadas por los congresistas.

Luego, el señor Presidente cedió, nuevamente, el uso de la palabra a la señora Ministra, quien esta vez procedió a desarrollar su informe sobre el estado situacional del sector a su cargo, las acciones a desarrollar



"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

y las políticas públicas, objetivos y metas formulados para el presente año, la que contenía la respuesta a varia de las inquietudes expresadas por los señores congresistas al inicio de la presente sesión.

Culminada la exposición, hicieron uso de la palabra los señores congresistas Infantes Castañeda, Acuña Peralta, Alva Rojas, Martínez Talavera, Trigozo Reátegui, Sánchez Palomino, Wong Pujada, Salhuana Cavides, Montalvo Cubas y Aragón Carreño.

Seguidamente, se otorgó la palabra a la señora Ministra quien dio a respuesta a las preguntas e inquietudes formuladas por los congresistas, tanto en la sección pedidos, como antes y después de su exposición.

A continuación, el señor Presidente agradeció la presencia y participación de la señora Ministra y la invitó a abandonar la sala cuando lo considere pertinente, para lo cual suspendió brevemente la sesión.

Como último punto del orden del día, el señor Presidente sustentó brevemente la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Culminada la sustentación y no habiendo solicitudes de palabra, el señor Presidente puso al voto el Plan de Trabajo propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, recibiendo los votos a favor de los señores Salhuana Cavides, Zea Choquechambi, Wong Pujada, Alva Rojas, Aragón Carreño, Arriola Tueros, Bellido Ugarte, Flores Ramírez, Infantes Castañeda, Montalvo Cubas, Olivos Martínez, Sánchez Palomino y Zeballos Aponte. No se recibieron votos en contra. No se recibieron votos en abstención.

Durante su presencia en la sesión, el señor congresista Acuña Peralta, dejó constancia de su conformidad con el Plan de Trabajo.

-0-

# V. CIERRE DE LA SESIÓN

En este estado, fue aprobada la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, el señor **Presidente** de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, levantó la sesión.

-0-

EDUARDO SALHUANA CAVIDES Presidente ENRIQUE WONG PUJADA Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.